

## RESOLUCIÓN NÚMERO 00005 DE 2024

<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Nivel del empleo</b>	Profesional
<b>Denominación del empleo</b>	Profesional Especializado
<b>Código</b>	2028
<b>Grado</b>	22
<b>Número de cargos</b>	uno (1)
<b>Dependencia</b>	Donde se ubique el empleo
<b>Cargo del jefe inmediato</b>	Quien ejerza la supervisión directa
<b>ID Ministerio</b>	1499
<b>II. ÁREA FUNCIONAL</b>	
Dirección de Calidad para la Educación Superior	
<b>III. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Asesorar a la Dirección de Calidad para la Educación Superior en el seguimiento, análisis y coordinación de los procesos orientados al desarrollo de política pública y normativa del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, así como las estrategias tendientes a asegurar el oportuno cumplimiento en la prestación del servicio educativo con calidad.	
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar y articular las políticas públicas relacionadas con la calidad de la educación superior y planificar estrategias y acciones de mejora para la prestación del servicio.</li> <li>2. Proyectar los procesos normativos relacionados con el aseguramiento de la calidad de la educación superior.</li> <li>3. Organizar las estrategias y planes orientadas al cumplimiento de las funciones de la Dirección para contribuir al oportuno cumplimiento en la prestación del servicio educativo con calidad.</li> <li>4. Controlar y gestionar el cumplimiento de la ejecución presupuestal a cargo de la Dirección.</li> <li>5. Ejercer la supervisión de los contratos que le sean asignados.</li> <li>6. Establecer y proponer líneas de acción tanto técnicas como jurídicas en el desarrollo de los trámites asociados a la Inspección y Vigilancia, Sistema Nacional de Acreditación y del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la educación superior.</li> <li>7. Formular lineamientos y proponer criterios para la internacionalización de la Educación Superior.</li> <li>8. Proponer estrategias tendientes a la coordinación intersectorial en temas de educación superior.</li> <li>9. Orientar el trámite de convalidaciones en sede de apelación a cargo de la dirección de calidad para dar cumplimiento y estar en coherencia con los principios de celeridad y eficiencia de la administración.</li> <li>10. Articular programas y proyectos entre las dependencias del Ministerio de Educación Nacional, particularmente con el Viceministerio de Educación Superior.</li> <li>11. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.</li> </ol>	
<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normatividad del sector educativo.</li> <li>2. Plan Nacional de Desarrollo.</li> <li>3. Plan Sectorial de Educación.</li> <li>4. Creación y reglamentación Normativa.</li> <li>5. Contratación Estatal.</li> <li>6. Modelo Integrado de Planeación y gestión - MIPG.</li> </ol>	
<b>VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES</b>	
<b>Comunes</b>	<b>Por Nivel Jerárquico</b>
Orientación a resultados	Aporte técnico-profesional
Orientación al usuario y al ciudadano	Comunicación efectiva
Aprendizaje continuo	Gestión de procedimientos
Compromiso con la organización	Instrumentación de decisiones

## RESOLUCIÓN NÚMERO 00005 DE 2024

Trabajo en equipo	
Adaptación al cambio	
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE EXPERIENCIA	
Formación Académica Requerida	Experiencia Requerida
<p>Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración.</li> <li>- Economía.</li> <li>- Ingeniería Industrial y Afines.</li> <li>- Derecho y Afines.</li> <li>- Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</li> </ul> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. ALTERNATIVA	
Formación Académica Requerida	Experiencia Requerida
<p>Título profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración.</li> <li>- Economía.</li> <li>- Ingeniería Industrial y Afines.</li> <li>- Derecho y Afines.</li> <li>- Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</li> </ul> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Sesenta y uno (61) meses de experiencia profesional relacionada.</p>